

Comunicado de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz: Listados para acreditación.

Fuente: <http://es.presidencia.gov.co/noticia/170404-Comunicado-de-la-Oficina-del-Alto-Comisionado-para-la-Paz>

Comunicado de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz

Bogotá, martes, 4 de abril de 2017
Sistema Informativo del Gobierno - SIG

La Oficina del Alto Comisionado para la Paz informa:

- En el día de hoy, el Secretariado de las FARC-EP hizo entrega formal al Gobierno Nacional del listado de sus hombres y mujeres en armas, que están ubicadas en las ZVTN y PTN y que contiene un total de 6.804 personas.
- De conformidad con el Acuerdo Final, este listado será sometido a un proceso de revisión y contrastación por parte de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, para los propósitos de la acreditación y tránsito a la legalidad de estas personas. De igual manera, tal y como lo prevé el Acuerdo Final, las FARC-EP, previa justificación, podrán incluir o excluir a personas de este listado.
- Adicionalmente, las FARC-EP también hizo entrega formal de un primer listado de milicianos, que contiene un total de 1.541 integrantes. Se espera un listado adicional.
- Una vez verificados dichos listados, la Oficina procederá a acreditar a estas personas conforme a la hoja de ruta para acreditación y tránsito a la legalidad definida entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.

(Fin/OACP)